



La Floresta , 30 de Diciembre,2020

RESOLUCIÓN N° 20 / 628

ACTA 037/2020

VISTO: que por expediente 2020-81-1290-00573 solicitud de colocaciòn de càmaras de seguridad en Balneario Santa Lucia Del Este

CONSIDERANDO: I) que desde Municipio La Floresta, apoya iniciativas en bien a la comunidad en general

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a Secretaria de Desarrollo Local y Participaciòn; a los efectos de coordine gestiòn de tràmite ante Ministerio Del Interior

II) Notifiquese a gestionante

III) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Cecilia Perejira
Concejal